

Libre cambio y ajuste maltusiano.

Enrique Aschieri y Pedro Walter Tucci.

Cita:

Enrique Aschieri y Pedro Walter Tucci (Noviembre, 2009). *Libre cambio y ajuste maltusiano. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pedro.walter.tucci/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p74e/0ym>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**X Jornadas Argentinas de Estudios de Población
San Fernando del Valle de Catamarca,
4, 5 y 6 de noviembre de 2009**

**LIBRE CAMBIO
Y AJUSTE
MALTUSIANO¹**

Enrique Aschieri² Pedro Walter Tucci³

Este trabajo está conformado por una introducción, seis partes y una conclusión. En la introducción damos las razones que nos llevaron a preguntarnos: ¿cómo entran a jugar en la formulación de una política poblacional los avatares de la política comercial?, y ensayar una respuesta comparando las recomendaciones aperturistas que provienen de la macroeconomía de la igualdad producto-ingreso y la ventaja comparativa, con la muy diferente de la macroeconomía de la desigualdad y el intercambio desigual. Luego exponemos los argumentos neoclásicos a favor de la apertura, como prolegómeno a la formulación de un sencillo modelo de flujos de fondo en los que se resumen los argumentos neoclásicos, los cuales son aplicados para medir la incidencia de la protección sobre los beneficios empresariales. Entonces, con la especialización generada por la diferencia en la dotación de factores procedemos a explorar las consecuencias de la política aperturista emanada de este modelo sobre la población. Seguidamente, aplicamos al mismo modelo las premisas de la macroeconomía de la desigualdad y explicamos el concepto alternativo de protección para pasar a examinar los efectos sobre la población. En la conclusión, manifestamos las condiciones bajo las cuales el superávit comercial se convierte en una de las condiciones primarias para sostener una política poblacional consistente para que ésta se desenvuelva conforme la cantidad y calidad adecuadas de cara a la acumulación de capital.

Buenos Aires, viernes 25 de septiembre de 2009

¹ Trabajo presentado en la X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, San Fernando del Valle de Catamarca, 4, 5 y 6 de noviembre de 2009. Organizadas por la Asociación de Estudios de Población Argentina (AEPA). Sesión: Políticas de Población en la Argentina. Organiza: Dra. Susana Novick (CONICET-UBA)

² Economista, investigador del INSECAP-UCES. Profesor Titular de Finanzas Internacionales y Economía Espacial de la FCEyS de la UCALP.

³ Economista, Profesor de Economía Internacional (I) FCEyS UnLaM,

Introducción

En este trabajo nos proponemos, desde la economía política, allegar elementos para ir articulando una respuesta a la siguiente cuestión: ¿Cómo entran a jugar en la formulación de una política poblacional los avatares de la política comercial? Para avizorar el alcance y pertinencia de la cuestión planteada hay que considerar la dinámica de la macroeconomía de la desigualdad (Emmanuel, 1978), la división internacional del trabajo realmente existente y la propia naturaleza de la población como fuente del crecimiento. Finalmente, los avatares del crecimiento mismo.

Con relación a la macroeconomía de la desigualdad esta refiere a la desigualdad de la producción (P) y del ingreso (R), $P > R$, la que hace a la naturaleza del sistema capitalista que crea normalmente una producción cuyo valor es superior a los ingresos distribuidos; la diferencia viene dada por la tasa de ganancia. Esta aproximación teórica, explica por qué, en sentido contrario a los economistas clásicos y neoclásicos, los responsables de la política económica y los estados capitalistas *siempre* han buscado una balanza comercial superavitaria; vender antes que comprar. En el sistema capitalista, el pleno empleo solo lo posibilita una balanza superavitaria. Si se partiera desde la igualdad entre la producción y el ingreso, esto resultaría indescifrable, pues habría un desequilibrio: $P - E$ (excedente de exportación) el cual sería inferior a R. De hecho, con o sin conocimiento de causa – decididamente más lo segundo y casi nada lo primero-, los responsables de la política económica continuamente persiguieron el objetivo de equilibrar el entramado macroeconómico a través de alguna cosa como: $P - E = R$

Pero esto sucedía y sucede en los países centrales. En los periféricos a veces si a veces no, siempre presionados por las ideas librecambistas. Y esta ambivalencia tiene su historia. Cuando se dice que la división internacional del trabajo desde siempre y hasta el presente ha existido sobre la base del comercio exterior se impone un matiz importante. Digamos que en cierta medida fundamental obedece a factores socio-históricos –en cualquier caso, institucionales y políticos- en lugar de haber sido originada en factores geo-económicos.

Sino globalmente, al menos por fragmentos y pedazos, en vez del fruto de leyes objetivas, vale decir el efecto de los diferentes recursos naturales de cada país, ha sido forjada generalmente por imposición a los países dominados a través de actos voluntarios por parte de los países dominantes. Los productos actualmente típicos de la periferia, maíz, cereales en general, bananas, cacao, aceite de palma, uvas, algodón, caña de azúcar, fueron el fruto de trasplantes enteramente artificiales; o sea de una expansión impuesta por culturas lejanas más allá de las proporciones inscriptas en el cuadro geo-climático⁴.

⁴ Para una vista del cuadro histórico completo de esa proceso ver Bairoch (1975) y (1993).

La evolución de ese modelo fue jalonada de innúmeros umbrales de discontinuidad debidos a la intervención de los Estados más avanzados en sus relaciones con el resto del mundo. Esta intervención pudo tener lugar por medio de una dominación política sobre ciertas regiones del resto del mundo, o sin que opere esta dominación, por medio de una política comercial *ad hoc*.

Esta división internacional del trabajo creó en los distintos países que forman la periferia, bloques históricos cuyas clases dominantes o dirigentes, por su propia supervivencia política jugaron al libre cambio. Esto los obligaba a ajustar la población a la baja, pues los déficits comerciales en los que incurrían más los efectos del intercambio desigual (Emmanuel, 1972), hicieron que la fase descendente del ciclo y finalmente la profundización del subdesarrollo resulte parte del paisaje.

La teoría que bajaba del centro a la periferia, les daba la respetabilidad académica a esa decisión política. Es que en los años que siguieron a la segunda guerra mundial cobró nueva importancia en los ambientes académicos el análisis del crecimiento económico. El interés sobre este aspecto de la teoría económica respondía a las necesidades de reconstrucción de las economías industrializadas y a la permanente demanda de soluciones para los problemas del subdesarrollo. La literatura económica fue incorporando una serie de modelos generalmente agrupados según la orientación keynesiana o neoclásica. Por ejemplo, los trabajos en la línea de Harrod, Domar, Robinson, Kaldor, etc., entre los primeros, y Solow, Swan, Meade -para citar algunos de los neoclásicos- entre los segundos.

La línea neoclásica fue poniendo el énfasis en los problemas de asignación recursos, y dentro de este contexto extendió la problemática a la teoría del comercio internacional. En otras palabras, junto a los esquemas que intentaban explicar la dinámica económica con relación a las tasas de inversión y ahorro se va incorporando los modelos neoclásicos con mayor énfasis en aspectos de equilibrio general y adaptando su problemática a la teoría de la ventaja comparativa⁵, especialmente en su versión Heckscher-Ohlin- Samuelson⁶.

El estado de la demanda internacional determina los precios de exportación. Los precios de los productos determinan el nivel del ingreso nacional. En el caso neoclásico, el nivel del ingreso nacional, vale decir: el conjunto de las remuneraciones de los factores, conjuntamente con la escasez o abundancia relativa de los factores, determina la distribución del ingreso; por lo tanto, a fin de cuentas, de los salarios y los beneficios. Se es pobre o rico porque se vende barato o caro.

Si los países productores de cacao son pobres es porque se han especializado en vender un producto cuyos términos del intercambio hace un siglo que vienen deteriorándose.

⁵ Devida a David Ricardo (1817). Ensayo originalmente editado en 1817.

⁶ Para una visión exhaustiva de estos modelos ver Theberge (1971) y Caves (1960). A pesar de los años pasados, el ensayo de Caves continúa siendo de los mejor sobre este tópico.

Si Suecia o Canadá son ricos es porque se especializan en vender maderas cuyos términos de intercambio no pararon de mejorar en el mismo lapso, y así. Los precios son lo determinante, la causa, los ingresos de los factores el efecto.

De ahí que todo el debate neoclásico a lo largo de al menos las últimas seis décadas en torno a la relación desarrollo- comercio exterior⁷ girase en torno al asunto de los precios en el sentido de causantes de los ingresos⁸. El que pone los puntos sobre las íes es el profesor, J.R Hicks, cuando en su ensayo “Capital y Crecimiento” (1967) expresaba que la teoría del crecimiento no es mas que un método particular de la dinámica económica. Señalaba, que la economía del subdesarrollo no ésta particularmente asociada a la teoría del crecimiento sino que si hay una rama especialmente relevante para ella en la teoría económica es la teoría del comercio internacional.

Los neoclásicos volvían de esta manera a concebir un mundo de pleno empleo de los recursos donde todo lo que se necesitaba era tiempo y un mecanismo de mercado que reprodujera las condiciones ideales de competencia perfecta. Es así que dentro de esta óptica, el bajo crecimiento y en especial el estancamiento económico eran por lo general producto de malas asignaciones de recursos, a menudo atribuidas a políticas intervencionistas, a la falta de adecuado desarrollo del mecanismo de mercado y a otras imperfecciones que alejaban a la economía de la eficiencia. Por lo tanto, bajo la idea de la eficiencia se desemboca en el tratamiento prioritario del comercio exterior siguiendo las señales de precios y las formas de especialización que dicta el mercado.

En este último aspecto neoclásico de la cuestión, recordemos que la teoría de la ventaja comparativa, dice que será beneficioso para un país especializarse en aquellas actividades cuyo costo de oportunidad internamente sean más bajos que en el exterior. Por ejemplo, supóngase que en una economía se producen dos mercancías, a y b respectivamente. Si el precio relativo, digamos el precio de a expresado en términos de b, resulta menor a la misma relación en otro país, entonces la economía en cuestión tiene ventaja comparativa en a. La especialización para los fines del comercio internacional permitirá obtener un precio relativo más alto al que existiría sin comercio con la consiguiente ventaja derivada. La versión Heckscher-Chlin de la ventaja comparativa agregaba un elemento más neoclásico. Y es que explicaba el comercio internacional a partir de las dotaciones relativas de factores productivos existentes en las economías. La especialización se efectuaba en las actividades intensivas en

⁷ Mejor dicho: la capacidad de la división del trabajo realmente existente como impulsora decisiva del desarrollo en las zonas subdesarrolladas.

⁸ Esto no solo impregna el campo de la economía. Cuando se analiza el siguiente párrafo del historiador, Tulio Halperin Donghi: “lo que “hace más sombrío el futuro latinoamericano, aún si se aliviase milagrosamente el impacto devastador de la deuda externa, las economías latinoamericanas, que, abandonadas las esperanzas depositadas durante décadas en un desarrollo autosuficiente, deben buscar integrarse cada vez más estrechamente en la economía mundial, hallan aún más difícil encarar la dolorosa adaptación que ello requiere puesto que esa economía se demora en adquirir un perfil razonablemente nítido.” (Halperin Donghi, 1993: 754), se ve claramente el supuesto implícito de los precios internacionales determinando el ingreso interno.

el factor abundante condenando de ineficientes o suboptimizadores los intentos en otros sentidos. La participación de Samuelson (1941) llegó a agregar que los precios de los factores tienden a igualarse entre países a través de la intensificación del comercio internacional⁹. La teoría de la producción y distribución neoclásica resultaba crucial para fundamentar los argumentos mencionados anteriormente.

De resultas, si son los precios los que determinan los ingresos, entonces la ampliación de los mercados no puede prescindir en el ámbito neoclásico –ni en el de sus críticos que aceptan el sentido de la determinación- del impacto de los términos del intercambio¹⁰. De ahí que se abogue por abatir todo tipo de protección para que los precios puedan asignar correctamente los recursos de acuerdo a su escasez o abundancia relativa. Ciertamente, siempre suponen que el ingreso es idéntico al producto. Todo esto choca de lleno con las prescripciones emanadas de la macroeconomía de la desigualdad.

De ahí entonces, que comencemos relevando la base teórica sobre la que se asienta la recomendación neoclásica de terminar con la protección y abrirse al libre cambio, para a continuación examinar las consecuencias que traería sobre la población. Para ello usaremos un sencillo modelo de flujos de fondos. Ese mismo modelo, reformulado con los supuestos de la macroeconomía de la desigualdad nos permitirá establecer el verdadero estatuto de la protección y las secuelas reales que el libre cambio trae sobre la población.

La aproximación teórica hecha sobre la ligazón entre flujos comerciales y población es antes que otra cosa un primer tanteo sobre el tema, y así debe ser apreciado. El uso de un esquema matemático simple –o si se quiere tosco- fue deliberado para exponer de la manera más sencilla nuestro punto de vista tanto para aquellos que están habituados a vérselas con ecuaciones como para aquellos que no. Con el mismo espíritu, optamos por no utilizar símbolos allí donde fuera posible e ilustrar con ejemplos numéricos los argumentos relevantes.

Efectos de la Protección bajo Conceptos Neoclásicos¹¹

El análisis de los efectos macroeconómicos de las políticas comerciales distorsionadoras de los flujos de comercio internacional ha estado presente en la literatura económica casi desde sus inicios como ciencia. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo, dicho análisis se realizaba casi en forma exclusiva con una visión parcial de los efectos

⁹ Idea que sigue sostenido firmemente. Ver Samuelson (2004).

¹⁰ Como bien lo refleja Amartya Sen cuando señala que “existen otros casos, como el de Corea del Sur o Taiwan, donde la combinación de estas medidas sociales y una mayor liberalización del comercio y el sector empresarial ha logrado en cambio un crecimiento económico rápido junto con una mayor igualdad social y una distribución más equitativa del ingreso.” (Sen, 1997: 537)

¹¹ Esta sección está desarrollada siguiendo al más recalcitrante de los modelos y argumentos librecambistas, en razón de que a nuestra consideración resulta el de mejor fundamento que es el de Arriazu y Zorgno (1987).

mencionados. Hasta la primera mitad del siglo XX, el análisis de los efectos del proteccionismo se llevaba a cabo en términos de lo que hoy conocemos como protección nominal, es decir, sin tomar en cuenta los efectos de la política comercial sobre la situación fiscal, el tipo de cambio real, la estructura de costos de otros sectores, etc. A partir de la década del 60', B. Balassa y M. Corden¹² introducen el concepto de protección efectiva, y por primera vez se toman en cuenta las incidencias cruzadas de aranceles y subsidios, es decir, no solo consideran el efecto de la política comercial sobre el bien final, sino también sobre los bienes intermedios o bienes finales utilizados como insumo por otros sectores productivos.

Este último concepto implicó un avance importante para el análisis de las distorsiones generadas por la política comercial, ya que introdujo la posibilidad de que algunos bienes tuvieran protección efectiva negativa, lo que no podía ocurrir bajo el análisis de protección nominal, a menos que se tratara de un impuesto a las exportaciones. A pesar de ello, ambos conceptos comparan situaciones ex - ante y ex - post expresadas en monedas de diferente poder adquisitivo, ya que no toman en cuenta el efecto de dichas medidas sobre los otros precios de la economías (salarios, renta, nivel general de precios, etc.). Las visiones modernas intentan medir el impacto de las políticas comerciales tanto sobre los beneficios relativos de cada sector, así como también sobre el nivel de protección del valor agregado de la economía. De este modo, Sjaastad (1980) define el concepto de verdadera protección efectiva de un sector como el cambio en el precio de ese sector relativo al cambio del numerario del sistema.

Si se considera un modelo de k bienes, todos ellos comerciados internacionalmente, y se aplican tarifas a las importaciones y subsidios a las exportaciones (t% y s%), y además definimos como numerario del sistema un índice de precios del valor agregado, podemos medir el cambio en dicho índice a través de la siguiente relación:

$$V' = \frac{\sum Q_i \cdot t_i - \sum A_{ij} \cdot t_j}{1 - \sum A_{ij}}$$

V'= Cambio proporcional en el precio del valor agregado de la economía como consecuencia de la aplicación de la política comercial

Q_i= Ponderador de la participación del valor agregado del sector i en el valor agregado de la economía. La sumatoria de todos los Q_i es igual a 1.

t_i= Tarifa correspondiente al sector i.

t_j= Tarifa correspondiente al bien j, insumo del bien i.

A_{ij}= Coeficiente técnico de producción. Indica la proporción del uso del bien j en la producción del bien i.

¹² Ver al respecto: Balassa (1971 a y b) y Corden (1966).

La tasa de protección verdadera mide la variación del precio de un bien como resultado de la aplicación de la política comercial, con respecto al incremento del índice de precio del valor agregado.

$$T_i = \frac{(t_i - V')}{(1 + V')}$$

Sin embargo, la tasa de protección verdadera solo mide la protección al precio relativo de cada bien, pero no mide la protección al valor agregado de cada sector. Para medir dicha protección, Sjaastad introduce el concepto de protección efectiva verdadera, la cual podemos medir a través de la siguiente relación:

$$T_i^e = \frac{(T_i - \sum A_{ij} \cdot T_j)}{(1 - \sum A_{ij})}$$

Es decir, la relación entre la protección verdadera del bien menos la protección verdadera de los insumos, y el valor agregado del sector.

Análisis del Flujo De Fondos

El modelo de flujo de fondos nos permite simular los efectos de la aplicación de una política comercial bajo distintos supuestos, así como también evaluar la validez relativa de las distintas mediciones del concepto de protección descritas anteriormente. Supongamos que deseamos analizar los efectos de una política comercial consistente en la aplicación de tarifas y subsidios del 50%, en una economía formada por cuatro sectores: los productores de bienes exportables (X), los productores de bienes importables (M), el sector familias (F) y el sector externo (SE). En esta primera etapa, suponemos que no existe el sector gobierno, por lo que las tarifas a las importaciones (t) serán percibidas por el sector productor de importables que a su vez utilizará dichos recursos para abonar los subsidios a las exportaciones (s). Suponemos además que el país analizado es un país pequeño, tomador de precios, con tipo de cambio fijo, no hay acumulación de capital, y no existen bienes no comercializados internacionalmente. Para simplificar, suponemos que los precios internacionales y el tipo de cambio son iguales a la unidad. En este primer ejemplo (cuadro I), partimos del supuesto de que los salarios son plenamente indexados.

CUADRO UNO								
Sin Gobierno ni Acumulación de Capital. Salarios Indexados								
CONCEPTO	eXportables		iMportables		Familias		Sector Externo	
BIENES	D	H	D	H	D	H	D	H
a precios internacionales - ex ante								
X	20	100	5		50		25	
M	10		5	50	60			25
W	50		30			80		
R (D)	20		10			[30]		
TOTALES	100	100	50	50	110	110	25	25
CONCEPTO	X		M		F		SE	
BIENES	D	H	D	H	D	H	D	H
Distorsiones de la pol. comercial - ex post								
X	30	150	7,5		75		37,5	
M	15		7,5	75	90			37,5
W	75		45			120		
R (D)	30		15			[45]		
TOTALES	150	150	75	75	165	165	37,5	37,5

El efecto sobre las ganancias nominales de cada sector no puede determinarse hasta no establecer el efecto sobre los salarios. Como dijimos anteriormente, en el cuadro I los salarios nominales se incrementan en el mismo porcentaje que todos los precios (50%); mientras que en el cuadro II los salarios no se incrementan en absoluto.

CUADRO DOS								
Sin Gobierno ni Acumulación de Capital. Salarios Fijos								
CONCEPTO	eXportables		iMportables		Familias		Sector Externo	
BIENES	D	H	D	H	D	H	D	H
a precios internacionales - ex ante								
X	20	100	5		50		25	
M	10		5	50	60			25
W	50		30			80		
R (D)	20		10			[30]		
TOTALES	100	100	50	50	110	80	25	25
CONCEPTO	X		M		F		SE	
BIENES	D	H	D	H	D	H	D	H
Distorsiones de la pol. comercial - ex post								
X	30	150	7,5		75		37,5	
M	15		7,5	75	90			37,5
W	50		30			80		
R (D)	55		30			[85]		
TOTALES	150	150	75	75	165	165	37,5	37,5

Los cuadros I y II permiten mostrar con claridad los conceptos de protección definidos anteriormente:

- i. **PROTECCION NOMINAL:** Mide el incremento en el precio nominal absoluto del bien final debido a la aplicación de la política comercial. En nuestro ejemplo, ambos

bienes sufren un incremento del 50%, lo que implica una protección nominal del 50% para ambos productos.

- ii. **PROTECCION EFECTIVA:** Mide el incremento en el precio del valor agregado de un sector. En nuestro ejemplo, la protección efectiva para ambos sectores también es del 50%, ya que:

$$\text{Valor agregado ex - ante de X} = 100 - 20 - 10 = 70$$

$$\text{Valor agregado ex - ante de M} = 50 - 5 - 5 = 40$$

$$\text{Valor agregado ex - post de X} = 150 - 30 - 15 = 105$$

$$\text{Valor agregado ex - post de M} = 75 - 7,5 - 7,5 = 60$$

$$\text{Protección efectiva de X} = (105-70)/70 = 50\%$$

$$\text{Protección efectiva de M} = (60-40)/40 = 50\%$$

Este ejemplo muestra que el concepto de protección efectiva permite la posibilidad de que se proteja simultáneamente a todos los sectores de la economía.

- iii. **PROTECCION VERDADERA Y PROTECCION EFECTIVA VERDADERA:**

En el ejemplo que acabamos de enunciar, el precio relativo de los bienes exportables con respecto a los importables permanece inalterado. Del mismo modo, tanto el nivel general de precios como el índice de precios del valor agregado se incrementan en un 50%. De esta manera, la protección verdadera para los bienes exportables será de:

$$T_X = \frac{(0,5 - 0,5)}{(1 + 0,5)} = 0$$

Mientras que la protección efectiva verdadera para los productos exportables se calculará del siguiente modo:

$$T_X^e = \frac{[0 - (20/100) \cdot 0 - (10/100) \cdot 0]}{[1 - (20/100) - (10/100)]} = 0$$

En este caso particular, tanto la protección verdadera como la protección efectiva son nulas, por lo que la tasa global de protección es también nula. El cuadro III muestra precisamente que si bien el valor agregado en términos se incrementa en debido al aumento de los precios derivado de la aplicación de la política comercial, la participación de

ambos sectores en la formación del valor agregado total se mantiene en las mismas proporciones, siendo las protecciones nulas.

CUADRO TRES - POLITICA COMERCIAL Y PROTECCION							
Valores correspondientes al ejemplo del Cuadro Uno							
SECTOR	VALOR AGREGADO				PROTECCION		TASA GLOBAL DE PROTECCION EFECTIVA
	NIVELES		PARTICIPACION		VERDADERA	EFECTIVA VERDADERA	
	ANTES	DESPUES	ANTES	DESPUES			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(3)x(6)
X	70	105	0,6363	0,6363	0	0	0
M	40	60	0,3637	0,3637	0	0	0
TOTALES	110	165	1	1	-----	-----	0

Beneficios Empresariales y Protección de los Beneficios

Ninguna de las definiciones de protección enunciadas en las secciones anteriores toma en cuenta el efecto de las políticas comerciales sobre la tasa de beneficios de los distintos sectores productivos. En los ejemplos de los cuadro I y II, la medición de los distintos conceptos de protección muestra niveles semejante de protección para los dos niveles productivos (50% en el caso de las protecciones nominales y efectivas, y nulas en el caso de las protecciones verdaderas y efectivas verdaderas). Sin embargo, los beneficios de los distintos sectores varían según cual sea el ejemplo que se considere, siendo iguales en el caso de los salarios indexados y diferentes cuando los salarios nominales quedan fijos.

Si consideramos que desde el punto de vista microeconómico la asignación de recursos entre sectores depende fundamentalmente de la tasa de retorno de los distintos sectores, es necesario que midamos el efecto de las políticas comerciales sobre dichos beneficios. La forma más sencilla de hacerlo es considerando a la mano de obra como un insumo más; definiendo el valor agregado sectorial neto del uso de mano de obra, y redefiniendo los conceptos de protección verdadera, protección efectiva verdadera y tasa global de protección al valor agregado en términos de este nuevo concepto de valor agregado. En este contexto, el sector asalariado debe ser tratado como un sector productor independiente cuyo valor agregado queda establecido por el valor total de los salarios percibidos.

CUADRO CUATRO - POLITICA COMERCIAL Y PROTECCION A LOS BENEFICIOS							
Valores correspondientes al ejemplo del Cuadro Dos							
SECTOR	VALOR AGREGADO				PROTECCION		TASA GLOBAL DE PROTECCION EFECTIVA
	NIVELES		PARTICIPACION		VERDADERA	EFECTIVA VERDADERA	
	ANTES	DESPUES	ANTES	DESPUES			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(3)x(6)
X	20	55	0,18182	0,333333	0	83,33%	15,15%
M	10	30	0,09091	0,181818	0	100,00%	9,09%
W	80	80	0,72727	0,484848	-33,33%	-33,33%	-24,24%
TOTALES	110	165	1	1	-----	-----	0

En el cuadro IV podemos apreciar que las protecciones verdaderas a los beneficios de los sectores productores de bienes continua siendo nula pero las del sector asalariado se torna negativa. Al medir la protección efectiva verdadera a los beneficios, los resultados dejan de ser nulos y muestran una protección del 83,33 % a los beneficios del sector productor de exportables, del 100 % a los del sector productor de importables y del -33,33 % a los beneficios (salarios) del sector asalariado. La última columna muestra la contribución de cada sector a la tasa global de protección y muestra que dicha tasa global continúa siendo nula bajo la nueva definición, demostrando que la protección a un sector siempre se logra a costa de la desprotección de otro sector de la economía.

Es por esta razón que la teoría económica tradicional aboga por eliminar las distorsiones provocadas por la política comercial que impiden que el libre comercio internacional se despliegue con toda su intensidad. Dado que la tasa de protección efectiva de la economía es nula, y que además la protección de un sector implica la desprotección de otro, que pagará el costo de dicha distorsión generando una redistribución de los ingresos, la mejor política comercial es en este caso el evitar toda intervención que condicione el libre comercio¹³.

¹³ Hay que tener presente que todos estos modelos funcionan suponiendo que la inelasticidad precio de la demanda de exportaciones es unitaria, o tirando a elástica. Sucede que las investigaciones y estudios estadísticos sobre materias primas han convertido la hipótesis de los neoclásicos de una elasticidad precio de la demanda superior a la unidad en cada vez menos sustentable; con todo lo esencial que es para la congruencia de su teoría. Ver al respecto: Houthakker y Magge (1969), Moguillansky, y Titelman, (1993) y Estefanel *et al* (2000). Pero la desmentida más significativa ha sido provista por la evolución durante las últimas décadas de las tasas comparativas de la “inflación” y de las balanzas comerciales de los países industrializados. El grupo de países que revaluó su moneda ha gozado de un superávit comercial y el que la devaluó un déficit, en contradicción patente con los principios más respetables de los manuales. Para la validación empírica de esta afirmación ver Maddison (2002). Es claro, que en tanto continúe la elasticidad precio de la demanda extranjera no siendo superior a la unidad, los buenos términos de intercambio puedan ser perfectamente compatibles con las buenas balanzas comerciales.

Efectos de la Apertura sobre la Población

Examinemos ahora un punto que generalmente no es considerado en los análisis sobre las ventajas del libre cambio, y que es el efecto de la apertura sobre la población. Lo haremos a través de una simple ejemplificación aritmética. Supongamos un país, X, que al momento de iniciar la apertura tiene una población de 8 millones de habitantes. En ese año se había descubierto en el territorio de nuestro país X inmensos yacimientos del mineral Y, muy demandado por el mercado mundial: Asimismo, la extracción del apreciado mineral, Y, resultó ser capital intensiva; muy capital intensiva.

Nos preguntamos, entonces, cuál va ser la cantidad de población con que contará el país X, cuatro años después de la apertura, suponiendo que la población de Autarquía venía creciendo al 4% anual. Además, sabiendo que en el primer año el PBI de X era de 40 millones de libras (moneda nacional de X) y que las exportaciones del apreciado mineral Y, ascienden a 10% del PBI ensayaremos una aproximación al proceso de costo beneficio de la apertura en los cuatro años suponiendo que la tasa de crecimiento del PBI es 5 % anual para el primer años, pero el 50% de esa tasa de crecimiento del producto bruto proviene del crecimiento de la población. Para simplificar, durante los cuatro años la balanza comercial siempre está en equilibrio o sea las exportaciones son iguales a las importaciones, o la oferta global (PBI + M) es igual a la demanda global (YBI + X).

Permaneciendo siempre dentro del ámbito neoclásico aplicaremos para dilucidar las cuestiones planteadas el teorema de Rybczynski¹⁴, el cual establece que suponiendo precios de los bienes constantes (términos del intercambio), la acumulación de un factor conduce a la expansión del sector que utilizar intensivamente dicho factor y a la contracción del otro sector. *Cuando la oferta de capital aumenta y el precio relativo no cambia -precio constante-, la producción del bien que es intensivo en capital aumenta, mientras que la producción del bien que es intensivo en trabajo disminuye.* El teorema de Rybczynski también implica que si la oferta *relativa* de capital K/L (capital, K, con relación al trabajo, L) aumenta y los precios relativos no cambian, la producción *relativa* del bien que es mano de obra-intensivo caerá¹⁵.

Como se trata de un modelo inserto en la tradición $2 \times 2 \times 2$ ¹⁶, entonces, X, se especializara en el bien capital intensivo casi completamente¹⁷. El país X -en consecuencia- no tiene población óptima, tiene exceso de población. Como el HOS supone no movimiento de factores, la población excedente no puede emigrar y entonces debe ajustarse según los

¹⁴ El teorema de Rybczynski (1955) se inscribe en la perspectiva de Herscher Ohlin-Samuelson (HOS)..

¹⁵ Dentro de las preocupaciones neoclásicas, este resultado es importante para determinar la diferencia en la oferta relativa entre países que difieren en la dotación relativa de recursos.

¹⁶ Dos bienes, dos países, dos factores.

¹⁷ Admitamos que el HOS no es un modelo de especialización completa, pero incluso si lo fuera no cambia la dirección del ajuste aunque algo su resultado cuantitativo.

patrones enunciados por Malthus. Supongamos, que la población va a declinar a la misma tasa que crecía, por lo tanto:

Cuadro Cinco Población de X			
Año	Población	tasa de aumento o declinación	Variación Anual
uno	8.000.000	-0,04	-320.000
dos	7.680.000	-0,04	-307.200
tres	7.372.800	-0,04	-294.912
cuatro	7.077.888	-0,04	-283.116
Saldo			-1.205.228

Como se observa en el cuadro la población declinó en 1.205.228 seres humanos.

Para responder a la cuestión del PBI, planteamos el siguiente cuadro:

Cuadro Seis. Variación del PBI (años uno a cuatro)						
	PBI Inicio Período	Tasa de crecimiento PBI	Variación Anual PBI	PBI Ajustado	Año	Tasa de Exportaciones 0,10
AÑO	A	B	C = A x B	D = A + C		F = 0,10 x D
uno	40.000.000	0,0500	2.000.000	42.000.000	uno	4.200.000
dos	42.000.000	0,0125	525.000	42.525.000	dos	4.252.500
tres	42.525.000	0,0125	531.563	43.056.563	tres	4.305.656
cuatro	43.056.563	0,0125	538.207	43.594.770	cuatro	4.359.477
Saldo			3.594.770			17.117.633

Como por dato, el PBI en el primer año crece al 5% anual partimos de ahí. Desde el año dos hasta el cuarto año, la tasa de crecimiento del PBI baja porque baja la tasa de crecimiento de la población. Si la población hubiera permanecido en 0 variación entonces la tasa de crecimiento del PBI hubiese sido 2,5% (la mitad debido al supuesto del problema) pero como declina a razón de (-4%) anual entonces es la mitad de 2,5%, es decir 1,25% anual o 0,0125.

Para ensayar una respuesta al análisis costo-beneficio de este proceso, primero examinamos el costo de oportunidad formulando un cuadro en donde analizamos el crecimiento del PBI si no hubiera habido apertura:

Cuadro Siete PBI Costo de Oportunidad (años uno a cuatro)					
	PBI Inicio Período	tasa de crecimiento PBI	Variación Anual PBI	PBI Ajustado	Año
	A	B	C = A x B	D = C + A	
	40.000.000	0,050	2.000.000	42.000.000	uno
	42.000.000	0,050	2.100.000	44.100.000	dos
	44.100.000	0,050	2.205.000	46.305.000	tres
	46.305.000	0,050	2.315.250	48.620.250	cuatro
Saldo			8.620.250		

Entonces comparamos los PBI con apertura y sin apertura – o para ser más preciso: la oferta y demanda global) mediante la ecuación correspondiente¹⁸:

$PBI + M = C + I + G + M$, como $X - M = 0$, entonces directamente:

$PBI = C + I + G$ de donde

PBI sin apertura: 46. 305. 000

PBI con apertura: 43. 056. 563

Por lo tanto, el país X por abrirse al comercio ha perdido 3.248.438 millones de libras de manera directa en sólo cuatro años. Indirectamente, como perdió 1.205.228 habitantes, el producto neto per capita que dejaron de hacer en su vida laboral útil aquellos que ya no están también hay que cargarlo a la cuenta de pérdidas con lo que la cifra final ascendería marcadamente.

Se nos puede reprochar que en el ejemplo dado, además de que los números fueron cuidadosamente elegidos, se podría conseguir un resultado inverso, haciendo mano de obra intensiva la explotación del mineral Y del país X. Efectivamente, eso es cierto. Pero nuestro interés era exponer que basta un solo ejemplo con parámetros adecuados, para demostrar que los resultados no son tan generales y positivos como la visión neoclásica pretende. Esa ambigüedad potencial en los resultados esperados le quita a esta clase de teoremas alcance y relevancia; o dicho de otra manera: según la circunstancias un país que juega al libre cambio puede perder riqueza y población. A este resultado se llega respetando todos y cada uno de los supuestos neoclásicos. Yendo al fondo del asunto esto obliga a los neoclásicos a establecer el supuesto de los costos proporcionales.

Efectos de la Protección. Concepto Alternativo

La economía política oficial que después de Keynes se liberó del tabú del pleno empleo, tuvo también una época donde –circa 1950,1970- el libre comercio fue puesto profunda y oficialmente en duda. En esa época desde el escepticismo apenas perceptible de Weiller y de Kindleberger hasta la hostilidad abierta de Singer y Prebisch minaron los fundamentos del libre comercio como nunca antes se había hecho. Después de la caída del Muro, y un poco antes, comenzó un impasse con bastante viento a favor de la fe librecambista, incorporando remozados ciertos problemas entrevistados hace setenta o cien años sobre los costos no proporcionales. En fin, sólo queda que la ciencia académica continúe enseñando los “costos comparativos” o las bondades del libre cambio por medio de la “diferencia en la dotación de factores” como si nada hubiera pasado.

¹⁸ Donde el símbolo I corresponde a Inversión y G a Gasto público., en tanto C a Consumo.

La dura realidad de un mundo proteccionista desde siempre, finalmente hizo que las tradicionales y abrumadoras doctrinas librecambistas se metamorfosearan un poco para incorporar el cambio tecnológico sin por ello perder la fe en la apertura. Pero ¿si el libre cambio, aún corregido por los nuevos modelos, es preferible al proteccionismo, por que este mundo extraviado sigue empeñado en cercenarlo? Leyendo la literatura actual y heredada, con mayor o menor refinamiento, se llega a la desalentadora conclusión que es un mal –el proteccionismo- con el cual hay que aprender a convivir, tratando de frenarlo tanto como sea posible. El sentimiento, no por ingenuo, es menos extendido¹⁹. Se lo confiese o no, la convicción generalmente forma parte del soliloquio de los economistas.

Para entender el verdadero estatuto del proteccionismo, como elemento de esencial e ineludible de la acumulación a escala mundial realmente existente –única manera de comprenderlo- nos valdremos de la ideas volcadas en una obra – a nuestro juicio- tan capital al pensamiento económico como ignorada; se trata del ensayo de Arghiris Emmanuel “La Ganancia y las Crisis” (1978). La tesis central del libro es de una simplicidad remarcable: todas las teorías, sean estas neoclásicas, keynesianas o marxistas, han aceptado totalmente o en parte la ley de Jean Baptiste Say y en todo caso su postulado fundamental a saber: la producción (P) crea *ipso facto* un volumen de ingresos (R) correspondiente a su valor. Entonces tenemos que: (1) $P = R$. Lo que Malthus, Rosa Luxemburgo, Keynes y otros han puesto en duda, es únicamente el primer corolario de este postulado, o sea: la igualdad entre la demanda global (D) y el ingreso (R); (2) $D = R$.

Si $D \neq R$ entonces se sigue $P \neq D$; ambas desigualdades fundadas sobre la tendencia al atesoramiento. De tal forma, que sobre esa base, todas las explicaciones son parciales e incoherentes, porque son impotentes para explicar un déficit durable de la demanda en tanto que la igualdad no es puesta en duda. Para Emmanuel, la desigualdad de la producción y del ingreso es fundamental: $P > R$. Tal desigualdad hace a la naturaleza del sistema capitalista que crea normalmente una producción cuyo valor es superior a los ingresos distribuidos. La producción, no puede realizarse o venderse más que por la anticipación misma de su realización o venta, es decir, recurriendo a un poder de compra ficticio introducido por el crédito. Esta tendencia a la no realización puede ser sobrellevada por numerosos artificios pero no puede ser abolida y resulta así el fundamento de la inestabilidad congénita del sistema capitalista. Se trata, en la lógica del sistema de “vender no importa dónde, no importa a quién, ni importa cómo” (Emmanuel, 1978: 13). Los mercantilistas repiten bajo todos los tonos con

¹⁹ Con respecto al origen político de esta “ingenuidad”, Gramsci señaló: “Las posiciones del movimiento del libre cambio se basan en un error teórico cuyo origen práctico no es difícil de identificar, pues reside en la distinción entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción metódica es transformada en distinción orgánica y presentada como tal. Se afirma así, que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero como en la realidad efectiva sociedad civil y Estado se identifican, es necesario convenir que el liberalismo es también una “reglamentación” de carácter estatal, introducida y mantenida por la vía legislativa y coercitiva”. (Gramsci, 1975: 54).

constancia y cinismo durante más de 2 siglos, que es necesario vender más de lo que se compra. En sentido contrario a los economistas clásicos y neoclásicos, los responsables de la política económica y los estados capitalistas *siempre* han buscado una balanza comercial superavitaria. Los autores marxistas no le han dado una gran importancia a este hecho. Lenin, en su polémica con los populistas toma posiciones francamente clásicas sobre este problema. Este “fervor por vender” es, en efecto, paradójico; en todo sistema, diferente al modo producción capitalista, es naturalmente ventajoso importar sin exportar, comprar sin vender, porque esto permite cosechar allí donde uno no ha sembrado. En el sistema capitalista, el empleo, la reabsorción del desempleo -que según Emmanuel alcanzaba proporciones enormes mucho antes del S XIX-, no puede realizarse más que gracias a una balanza superavitaria. Esto conduce naturalmente a la tesis central. Si se debe admitir, en efecto, la igualdad de la producción y el ingreso, esto quedaría inexplicable. Tendríamos entonces un desequilibrio: $P - E$ (excedente de exportación) sería inferior a R . Parece que, más o menos concientemente, siempre estuvieron buscando un estado satisfactorio de equilibrio obtenido a través de alguna cosa como: $P - E = R$ ²⁰.

La tesis de Emmanuel nos pone frente al hecho de la perennidad del proteccionismo por cuestiones inherentes a la desigualdad fundamental que señala el autor entre Producto e Ingreso ($P > R$). La diferencia viene dada por la tasa de ganancia. Si esta brecha se ensancha, aparece la fase bajista del ciclo bajista. Si esta brecha se achica, surge su contra cara: la fase alcista. Como la diferencia es estructural, nunca desaparece, las tensiones en uno y otro sentido son permanentes. El proteccionismo al posibilitar el superávit comercial permanente, reduce el producto y achica la brecha. He ahí el origen de su histórica perennidad y la imposibilidad de abatirlo. También la necesidad de practicarlo. Eso sí, diciendo como siempre, haciendo como se debe. No es cinismo, apenas *realpolitik*. Exportar es dar y dar es volverse más pobre. Importar es recibir y recibir es volverse más rico. Este es el orden natural de las cosas. La economía de mercado revierte esto y pone al mundo de cabeza. Aquí uno gana de las pérdidas y pierde de las ganancias. Esta “perversidad” no por serlo deja de explicar al mundo tal cual es. Es a lo que tiene que hacerle frente la política exterior de un Estado en general, mediante la política comercial en particular. El resto son ilusiones librecambistas, a veces temerarias.

Volquemos, entonces, en el modelo de flujos de fondos nuestro análisis alternativo de los efectos de la protección rechazando dos supuestos básicos del enfoque neoclásico: el supuesto de pleno empleo y el de la igualdad Producto = Ingreso. En términos del modelo, eso implica pasar la ganancia, que estaba restando en el debe en el modelo neoclásico visto

²⁰Como se observa, este análisis es de una simplicidad tal que remite a lo que fue el huevo para Cristóbal Colón, y nos podemos preguntar cómo es posible que no se haya ni siquiera soñado antes con el mismo. Ya había sucedido así con el intercambio desigual. Es el inmenso mérito de Emmanuel de haber roto algunos de los compartimientos estancos en las que se encerraron la ciencia oficial y los marxistas. Ciertamente, continúan ambos felizmente encerrados.

anteriormente, al haber y sumando. Supongamos que partimos de una situación inicial de protección, donde las tarifas a las importaciones y los subsidios a las exportaciones son ambos iguales al 50%. Igual que en el apartado respectivo, suponemos además que el país analizado es un país pequeño, tomador de precios, con tipo de cambio fijo, no hay acumulación de capital, y no existen bienes no comercializados internacionalmente. La situación inicial entonces para cada uno de los cuatro sectores de esta economía es la representada en el Cuadro VIII:

CUADRO OCHO								
Sin Gobierno ni Acumulación de Capital. Protección Nominal 50%								
CONCEPTO	X		M		F		SE	
X	30	150	7,5		35		77,5	
M	30		7,5	75	80			42,5
W	70		45			115		
TOTALES	130	150	60	75	115	115	77,5	42,5
RESULTADO	20		15		0		35	

En este ejemplo en el que no existe el sector gobierno, ni las empresas dan financiación para el consumo, el resultado (beneficio) de las empresas es consumado a través del comercio internacional. Si se eliminaran los subsidios y tarifas del caso anterior, con la finalidad de volver a la economía más “libre” y transparente, la situación cambiaría:

CUADRO NUEVE								
Sin Gobierno ni Política Comercial. Salarios Fijos								
CONCEPTO	X		M		F		SE	
X	20	100	5		35		40	
M	20		5	50	80			55
W	70		45			115		
TOTALES	110	100	55	50	115	115	40	55
RESULTADO	-10		-5		0		-15	

Dado que en el ejemplo los salarios son inflexibles a la baja, estos se mantienen fijos mientras que el precio de venta de los productos comerciados disminuye por la eliminación de los aranceles aduaneros. Pasamos entonces a una situación de déficit comercial y de resultados negativos (pérdida) para las empresas. Esta situación no es sostenible en el tiempo, ya que las empresas se verán obligadas a ajustar la cantidad de trabajadores (aumentando el desempleo), buscando volver al nivel de beneficios anterior disminuyendo la masa salarial pagada. En este caso, la situación quedaría como la reflejada en el cuadro X:

CUADRO DIEZ								
Sin Gobierno ni Política Comercial. Salarios Fijos								
CONCEPTO	X		M		F		SE	
X	20	100	5		23		52	
M	20		5	50	52			27
W	45		30			75		
TOTALES	85	100	40	50	75	75	52	27
RESULTADO	15		10		0		25	

En este caso, el mercado interno quedó disminuido por causa del desempleo, y las empresas vuelven a ser rentables, pero solo pueden realizar sus ganancias a través del comercio internacional. Es decir, el mercado interno es insuficiente para absorber la producción total (dado que el valor de lo producido es mayor que el ingreso disponible), por lo que necesariamente las empresas deben volcarse al comercio internacional para concretar sus beneficios. Acá no se nos puede reprochar que los hechos tomen un curso diferente toda vez los desempleados del anterior sector protegido fueran absorbidos por el sector exportador, pues respetando los supuestos del modelo, éste en su funcionamiento muestra claramente que ello no sucede.

Efectos sobre la Población

Ante la ausencia de *overtrading* y del sector Gobierno, la única forma de volver a un esquema de pleno empleo es a través de una disminución de la masa de salarios. Para medir cuál es el costo y el beneficio involucrado en el derrotero de la población damos un paso más a través de la ligazón conceptual entre productividad, crecimiento²¹ y demografía, analizando la siguiente fórmula numérica de la tasa de ganancia:

$$\frac{0,02 + (1 + 0,02) \times 0,04}{0,75} = 0,8$$

En la cual:

0,02: Tasa anual de progresión del empleo

²¹ El proceso de desarrollo implica encumbrar la técnica en uso, acumular el producto del trabajo pretérito; en otras palabras, aumentar la productividad del trabajo vivo. Por lo tanto, la productividad del trabajo, debido a que éste es el único factor limitado fisiológicamente, resulta la vara de medida específica del desarrollo. La productividad del trabajo, en tanto significa la cantidad de valores de uso producidos por seres humanos activos, suscita directamente la medida de bienestar material y, por lo tanto, deviene un indicador inmediato del desarrollo. La cantidad de valores de usos producido por unidad de trabajo depende (además de las condiciones naturales que son dadas) por una parte, de toda la masa de equipos disponibles, y de la otra de la calificación alcanzada por la fuerza de trabajo.

0,04:Tasa anual de progresión de la productividad laboral

0,75:Inversión que hacen las empresas del excedente

0,8 : Tasa de ganancia anual

Esta formula intenta responder al interrogante de cómo se relaciona la calificación laboral con el crecimiento (Bettelheim, 1959). El resultado es al que tiende la tasa de ganancia como valor de equilibrio, que a largo plazo se aparea con la tasa de progresión de la productividad del trabajo²². No es tan hipotética dado que Lord Keynes y Paul Bairoch, la calcularon en ese valor de muy largo plazo (Emmanuel, 1978). Pero para nuestros fines de observar la relación entre los flujos de comercio exterior y los de población, esta fórmula nos muestra el sesgo maltusiano a lo largo camino de la dinámica aperturista.

En efecto, de acuerdo a los resultados observados en el último cuadro, si en vez de proteger cualquier país insiste en su aventura librecambista deberá ajustar la población a la baja. Es que el numerador y el denominador deben siempre resultar en una tasa de ganancia positiva, sin la cual el sistema se torna inviable. Entonces si el denominador cae, el numerador –la variable demográfica- también debe caer. De resultas, lo que llamamos: tasa anual de progresión del empleo –demográfica- deviene negativa. Aquí, los resultados dejan de ser contingentes –como en el modelo neoclásico- y pasan a ser teóricamente necesarios.

Conclusión

En este trabajo hemos escombrado un terreno que hasta donde llega nuestro conocimiento no ha sido explorado antes en la literatura: ligar la reasignaciones de factores, en particular el factor trabajo, con el proceso de apertura considerando la protección como una respuesta necesaria en vista de la desigualdad entre el producto y el ingreso; justamente para mocharla. En el ámbito neoclásico se comprenden bien el porque. No es que se hayan mostrados omisos en la materia por alguna distracción inconcebible o mala fe. El hecho de suponer siempre y bajo cualquier circunstancia el pleno empleo de los factores, aleja cualquier tipo de preocupación sobre este punto. Sobre la base de estos supuestos no hay nada que reprocharles a los neoclásicos: han sido congruentes con sus premisas. Pero como se trata de volver compatibles los conceptos con la realidad y adecuados para el conocimiento de está

²² La tasa de progresión del empleo no es únicamente demográfica. Dado que la calificación laboral hace que lo que hace diez trabajados antes, después de la calificación sea hecho por cinco, que incluso pueden y generalmente deben hacer más que lo realizado anteriormente por diez. La tasa de ganancia como tendencia de largo plazo puede subir, bajar o permanecer invariante. Cada vez que se amplía el capital a disposición de la producción cae tendencialmente la tasa de progresión de la productividad laboral, entonces para mantener saludable a la tasa ganancia, y de ahí al conjunto de la economía, hay que hacer de la calificación laboral el núcleo duro. Si la calificación va por encima de la caída demográfica hasta un límite bastante lejano no parece haber mayores inconvenientes.

última, y no precisamente conciliar entre sí los conceptos, entonces nos vemos obligados a considerar que todo postulado básico debe demostrarse empíricamente. Todo sistema de análisis debe reposar fundamentalmente sobre uno o varios datos tomados del exterior del sistema. Esos datos son las variables independientes²³. Eso no sucede con el análisis neoclásico; el que reina en la academia argentina y en casi todo el mundo.

Como señalamos en la introducción, y volvemos a repetir en estas conclusiones, el apronte teórico realizado sobre el entretenero de los flujos comerciales con la población resulta antes que nada una primera aproximación sobre este problema, y de esa manera ha de ser sopesado. Mientras esperamos que el agua suficiente corra bajo este puente, algunos criterios provisorios –creemos- resultaran de utilidad para ahondar el indagación sobre la especificidad de las políticas de población, con respecto a las políticas públicas y sociales en las que están contenidas, de cara a las estrategias de acción que encuentran sus fundamentos en los diferentes modelos socio-económicos. Particularmente uno: tanto sea por el camino recorrido por nosotros o por otro, creemos dejado sentado que no se puede prescindir de la variable política comercial cuando se habla de política de población, dentro del espectro de la política de desarrollo a secas. Eso nuestro esquema no toma en cuenta en qué fase del desarrollo demográfico se encuentra una población. Cualquiera esta sea los resultados de la apertura son deletéreos.

Las consideraciones hechas nos llevan a recalcar sobre la importancia prácticamente decisiva de avanzar en la distinción analítica entre los conceptos de estructura económica y sistema económico. Desde este punto de vista, una misma estructura económica, es decir, una misma “morfología” de la actividad económica, puede coexistir, al menos teóricamente, con más de un sistema económico. Esta distinción, algo similar a la efectuada en ocasiones entre “sistema tecnológico” y “sistema institucional”, permite diferenciar los problemas de desarrollo en términos generales de los problemas de desarrollo en términos específicos.

Los problemas de desarrollo en términos generales conciernen a cualquier sistema económico, con independencia de sus cualidades “institucionales”, en tanto se refieren a cuestiones estructurales. Por ejemplo, el crecimiento de la productividad del trabajo es un desafío de desarrollo económico, donde las características estructurales juegan un papel protagónico. Esto último es válido cualquiera sea el sistema económico o, si se prefiere, cualquiera sea el carácter institucional del sistema económico bajo estudio. Así, el aumento de la productividad del trabajo es una condición necesaria para la supervivencia de una determinada “formación social”.

Los problemas de desarrollo en términos específicos conciernen al modo en que el carácter institucional de un determinado sistema económico afecta la evolución estructural o

²³ Es lo que hizo Emmanuel (1978) al demostrar teórica y empíricamente que el producto es mayor que el ingreso.

el carácter tecnológico de ese mismo sistema. De esta manera, el crecimiento de la productividad del trabajo no es independiente de las relaciones sociales de producción, las cuales, afectando el “equilibrio económico” influyen sobre la dinámica estructural y, por ende, sobre la dinámica que sigue el crecimiento de la productividad del trabajo. Con esto, podemos concluir que la exigencia de compatibilidad entre el equilibrio económico y el “normal” desenvolvimiento de la estructura económica constituyen la condición suficiente para la supervivencia de una determinada formación social.

Pero, en el ámbito de nuestra problemática, debe tenerse presente que el crecimiento de la productividad del trabajo requiere como una de sus condiciones necesarias la materia prima para calificar; esto es: la población. Es que la fuerza de trabajo es incuestionablemente limitada a largo plazo. Una población dada, puede poseer o conquistar, no importa que cantidad de tierras, puede detentar o adquirir no importa que cantidad de capital. Esa misma población en cualquier fase no dispone más que de un par de brazos y un cerebro por cada ser humano que la compone. Así es que sólo coyunturalmente el trabajo puede ser visto como “ilimitado”. El capital, al contrario, únicamente puede ser escaso a corto plazo, pero a largo plazo es “ilimitado”.

La apertura alentada por la teoría neoclásica al bloquear la capitalización de la economía vuelve sobrante una parte de la población, y el círculo se torna vicioso. Y eso considerando que los términos del intercambio sólo indirectamente percuten sobre el desarrollo. De manera que contar con una población que se desenvuelva conforme la cantidad y calidad adecuadas, requiere si o si generar superávit comercial en forma permanente como parte indispensable de cualquier política de población.

Esto último no puede ser dicho sin matices; sin matices de primera importancia. Puede suceder, y de hecho ocurre con alguna frecuencia, que el superávit comercial de un país periférico provenga de una mejora circunstancial de los precios de exportación en el mercado mundial. Si no se altera el conjunto de precios relativos que fija y reproduce en cualquier formación social el subdesarrollo²⁴, en la división internacional del trabajo realmente existente ese aumento es capturado por las rentas minera o agropecuaria, o ambas según el caso. El efecto macroeconómico favorable al final se estropeará pues al no encontrar oportunidades de inversión en el interior los capitales se van, y además esa mejora circunstancial de los términos del intercambio alimenta la vieja estructura en vez de debilitarla, lo cual a su vez repercute en una peor distribución del ingreso²⁵. Visto desde otro

²⁴ Nosotros entendemos los precios relativos en el sentido de centros de gravedad alrededor del cual giran en más o en menos los precios de efectivos del mercado (Sraffa, 1966).

²⁵ Este proceso lo ilustra el análisis de Bergesen y Bata, (2000), en el cual se comprueba que si la periferia crece, lo hace a costa de aumentar la desigualdad interna de los países que la conforman. Esto lo miden correlacionando la diferencia, a lo largo del tiempo, entre de los PBI per capita del centro y la periferia y el reflejo que tiene en el promedio de los coeficientes de Gini para cada espacio en que está fracturada la geografía mundial. De resultas,

ángulo, el proceso de aumento de la productividad no devendrá en sólido y continuo –y así su efecto favorable sobre la población- en tanto no se acompañe y desate por un aumento en el poder de compra de los salarios.

la desigualdad global impulsa la desigualdad entre las personas de los países pobres lo que finalmente hace crecer desigualmente a los países.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriazu, R., Zorgno, R (1987) Política Comercial y Modelos de Flujos Económicos. AAEP. Anales / Córdoba. Pp. 62-73.
- Bairoch, Paul (1975). Revolución Industrial y Subdesarrollo. México. Siglo XXI.
- Bairoch, Paul (1993). Economics and World History: Myths and Paradoxes". London. Hemel Hempstead.
- Balassa, B (1971a). The Structure of Protection in Developing Countries. Baltimore. J. Hopkins Press.
- (1971b) . Effective Protection in Developing Countries. En: J. Bhagwati *et al* (eds.). Trade, Balance of Payments and Growth. Amsterdam. North Holland Publishing Company.
- Bergesen Albert J., y Bata Michelle. (2002). Global and National Inequality: Are They Connected? Journal of World-Systems Research, VIII. I, pp 130-144
- Bettelheim, Charles (1959). Variations du Taux de Profit. Economie Appliquée. Oct.. Pp86.
- Caves, R (1960). Trade and Economic Structure: Models and Methods. Cambridge: Harvard University Press.
- Corden, W. M. (1966). The Structure of a Tariff System and the Effective Protective Rate. Journal of Political Economy, junio.
- Emmanuel, Arghiri (1972). El Intercambio Desigual. México. Siglo XXI.
- Emmanuel, Arghiri. (1978). La Ganancia y las Crisis. Un Nuevo Enfoque de las Contradicciones del Capitalismo. Méjico DF. Siglo XXI.
- Estefanel, G.; Mateu, P.; Raposo, D. (2000). Exportaciones Agroalimentarias Argentinas en los 90's. Buenos Aires. IICA Octubre
- Gramsci Antonio (1975). Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno. México. Juan Pablos Editor.
- Halperin Donghi, T. (1993). Historia Contemporánea de América Latina. Madrid. Alianza.
- Hicks, John (1967). Capital y Crecimiento. Barcelona. Bosch.
- Houthakker, H.S y Magge, S. (1969). Income and Price Elasticities in World Trade. The Review of Economics and Statistics. Vol. (51). Pp. 111-125.
- Maddison, Angus (2002). La Economía Mundial. Una Perspectiva Milenaria. Madrid. OCDE. Ediciones Mundi-Prensa.
- Moguillansky, G. Titelman, D (1993) Estimación Econométrica de Funciones de Exportación en Chile. Revista Estudios de Economía Vol. (20). N° 1. Junio. Pp. 153-190
- Ricardo, David (1973). Principios de Economía Política y Tributación. México. Fondo de Cultura Económica
- Rybczynski, T. M. (1955). Factor Endowment and Relative Commodity Prices. Economica. Vol 22. N° 5.
- Samuelson, Paul. (2004). Where Ricardo and Mill Rebut and Confirm Arguments of Mainstream Economist Supporting Globalization. Journal Economic Perspectives. Summer.
- Sen Amartya (1997). Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI. En: Economic and Social Development into the XXI Century. Edited by Louis Emmerij. Washington, D.C. BID
- Sjaastad, L. A. (1980). Commercial Policy, 'True Tariffs', and Relative Prices. En: White and Hindley (eds.) Issues in Comercial Policy and Diplomacy. London. Macmillan.
- Sraffa, P. (1966). Producción de Mercancías por Medio de mercancías. Barcelona. Oikos-Tau.
- Stolper, W.F. and P.A. Samuelson (1941). Protection and Real Wages. Review of Economic Studies, 9: 58-73.
- Theberge, J. D (compilador) (1971). Economía del Comercio y Desarrollo. Buenos Aires. Amorrortu.